

# I INFORME ANUAL DE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2018<sup>1</sup>

<b>Mecanismo de Participación Ciudadana</b>	Consejo Técnico del SNICS
<b>Ramo o sector</b>	Desarrollo Social y Recursos Renovables 08 Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
<b>Dependencia o entidad</b>	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS)
<b>Area responsable del mecanismo</b>	Dirección General del SNICS

## I. Avance en el cumplimiento del programa de trabajo.

El Mecanismo de Participación Ciudadana que ocupa el SNICS, está representado por su Órgano Colegiado, denominado Consejo Técnico, el cual tiene su fundamento en los artículos 55 y 57 del Reglamento Interior de la SAGARPA. De acuerdo al plan de trabajo, a la fecha, se han efectuado tres de las cuatro sesiones programadas dentro de su calendario anual, siendo las mismas:

1ª sesión ordinaria: 18 de abril 2018 correspondiente al 25% de la meta institucional (Se reportó el cierre del 4to trimestre del 2017)

2da sesión ordinaria: 09 de julio 2018 correspondiente al 25% de la meta institucional (Se reportó el 1er trimestre del 2018)

3ra sesión ordinaria: 04 septiembre 2018 correspondiente al 25% de la meta institucional (Se reportó el 2do trimestre del 2018)

4ta sesión ordinaria: programada para el mes de noviembre de 2018, correspondiente al 25% de la meta institucional (Se reportará el 3er trimestre del ejercicio 2018)

## II. Actividades realizadas en el marco del Mecanismo de participación ciudadana.

El Mecanismo de Participación Ciudadana del SNICS, es de monitoreo, con modalidad presencial, su nivel de incidencia es de vigilancia y cobertura a nivel nacional. Dentro de sus actividades realizadas en el presente ejercicio fiscal del MPC se dio atención a las atribuciones del artículo 56 del Reglamento Interior de la SAGARPA, que se señalan a continuación:

II. Evaluar periódicamente los objetivos, metas y resultados de los programas y actividades del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas,

III. Aprobar los informes que le presente el titular del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas;

VI. Aprobar programas internos e interinstitucionales con otras dependencias, instituciones u organismos para la atención de sus atribuciones, y

VII. Promover la congruencia de políticas generales y prioridades en materia de semillas, variedades vegetales, recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura y bioseguridad agropecuaria.

<sup>1</sup> Artículo Trigésimo Segundo de los Lineamientos para el impulso, conformación, organización y funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (Diario Oficial de la Federación, 11 de agosto de 2017).

En cada sesión ordinaria del Consejo Técnico, se informa el avance trimestral de los programas y actividades que realiza el Servicio, se muestra el comparativo respecto de los objetivos y metas de la Institución anuales, haciendo el comparativo de avance trimestral contra el anual.

A forma de síntesis se detallan los Acuerdos que se tuvieron en cada una de las tres sesiones ordinarias del Consejo Técnico:

#### Primera Sesión Ordinaria.

- Acuerdo **01-41CT-SNICS-18042018.**

El Informe de Gestión para el ejercicio 2017, rendido por el Director General del SNICS, es susceptible de ser aprobado por este Consejo Técnico, con las recomendaciones anotadas, mismas que se sugiere sean atendidas por parte de la Institución.

**Avance de atención: Concluido**

#### Segunda Sesión Ordinaria,

- Acuerdo **1-2da Sesión Ordinaria-2018.**

El SNICS analizará y propondrá el instrumento legal para llevar a cabo la vinculación con la Coordinación General de Delegaciones para la operación Óptima de las Unidades SNICS.

**Avance de atención: En Proceso**

- Acuerdo **2-2da Sesión Ordinaria-2018.**

El Consejo Técnico aprobó el Informe Trimestral (enero- marzo) de actividades 2018.

**Avance de atención: Concluido**

- Acuerdo **3-2da Sesión Ordinaria-2018.**

El Consejo Técnico toma conocimiento del Informe del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y exhorta a las instancias vinculadas al cumplimiento de los acuerdos y recomendaciones emitidas.

**Avance de atención: Concluido**

### Tercera Sesión Ordinaria,

- **Acuerdo 1-3era Sesión Ordinaria-2018.**

El Consejo Técnico aprobó el Informe Trimestral (abril- junio) de Actividades 2018.

**Avance de atención: Concluido**

- **Acuerdo 2-3era Sesión Ordinaria -2018**

El Consejo Técnico toma conocimiento del Informe del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y exhorta a las instancias vinculadas al cumplimiento de los acuerdos y recomendaciones emitidas.

**Avance de atención: Concluido**

### **III. Evaluación de los resultados alcanzados.**

El Consejo Técnico del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas, es un Mecanismo de Participación Ciudadana con modalidad presencial, está identificado como tipo De monitoreo; como fortaleza, se ha identificado que la buena comunicación con la Subsecretaría de Agricultura ha sido de mucho beneficio para la Institución, ya que las sesiones se han podido llevar a cabo uno o dos meses después de que terminó el trimestre, permitiendo abatir la problemática presentada el año pasado; asimismo, en el presente ejercicio fiscal, se han logrado llevar a cabo tres sesiones ordinarias, en las que se han suscrito 6 Acuerdos de forma acumulada y únicamente uno de ellos sigue identificado con un estatus de “En proceso”.

El Acuerdo al cual se hace referencia en el párrafo anterior, es el identificado con el nombre 1-2da sesión 2018, el cual resalta la problemática que presenta el SNICS respecto a la Adscripción de las unidades operativas SNICS a nivel nacional y por el cual, se solicita se identifique un instrumento jurídico que ayude a fortalecer el área de oportunidad detectada, en la tercera sesión ordinaria se mostró un cuadro comparativo de las opciones que pueden considerarse viables para solucionar la debilidad, sin embargo, aún no se cuenta con una versión final de lo que se va a implementar para que las unidades operativas del SNICS estén adscritas al Órgano Administrativo Desconcentrado.

Se considera que las sesiones ordinarias han dado cumplimiento a cuatro fracciones del artículo 56 del Reglamento Interior de la SAGARPA, en las que se señalan las atribuciones que debe dar cumplimiento el Consejo Técnico, las cuales fueron descritas en el apartado anterior.

### **IV. En su caso, resultados generados.**

El Consejo Técnico en su primera sesión ordinaria del ejercicio 2018, en la sección de seguimiento de Acuerdos presentó la atención a las Recomendaciones al informe Técnico 2015 y 2016 emitidos por el Delegado Comisario del Sector Desarrollo Social y Recursos Renovables de la Secretaría de la

Función Pública; se presentó a los miembros el Informe Anual de Actividades 2017, así como el Programa de Actividades SNICS 2018.

En la segunda sesión ordinaria del Consejo Técnico, se presenta el Seguimiento de Recomendaciones de la Secretaría de la Función Pública, en el cual se presenta la atención a cuatro recomendaciones y la propuesta de cronograma de actividades de cinco recomendaciones al informe técnico del SNICS del año 2016 y 2017. Se presentó al pleno del Consejo el Informe Trimestral de Actividades del periodo enero – marzo del 2018. En la sesión en comento, se presentó la propuesta de Indicadores de Gestión por área sustantiva. Se suscribieron tres Acuerdos, de los cuales, solo 1 quedó en seguimiento y los otros fueron concluidos.

En la tercera sesión del Consejo Técnico, con verificativo el 4 de septiembre, se dio el Seguimiento de Recomendaciones de la Secretaría de la Función Pública, en las que se detalla que en total se emitieron 19 recomendaciones, de las cuales, se han atendido 12 y 7 están en proceso de atención, desglosándose de la siguiente forma: Informe Técnico 2015 (1), Informe Técnico 2016 (2) y del Informe 2017 (4). En dicha sesión, se presentó el Informe Trimestral de actividades de abril a junio. Todos los compromisos suscritos en la sesión fueron concluidos.